

23086

AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARIO 55 - GUAYAQUIL

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



NUMERO: 20170901055P06230.-
ESCRITURA DE AUMENTO DE
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE
LA COMPAÑÍA COMERCIAL ORGU
S.A.-----
CUANTIA: US\$751,00.-----
DI: TRES COPIAS.-----

Nº TRAMITE: 75075-0041-17 16/0/17 2.1.1
DOCUMENTO: Escritura

En la ciudad de Guayaquil, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte días del mes de septiembre del dos mil diecisiete, ante mí, abogado **Marco Angelo Ottati Salcedo**, Notario Quincuagésimo Quinto de Guayaquil, comparece el señor **XAVIER JOSÉ MOLESTINA AVEGNO**, quien declara ser ecuatoriano, casado, mayor de edad, ejecutivo, domiciliado en el cantón Samborondón kilometro seis punto ocho y de paso por esta ciudad, teléfono convencional número cero cuatro dos dos cero siete seis siete ocho (042-207678), correo electrónico aarriaga@orgu.com.ec. por los derechos que representa de la compañía **COMERCIAL ORGU S.A.**, en calidad de Gerente General, tal como consta en el nombramiento que se adjunta a la presente escritura como documento habilitante. El compareciente tiene la capacidad legal y hábil para contratar y obligarse de acuerdo con las cláusulas siguientes, a quien de conocer doy Fe. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública me presenta la minuta del tenor siguiente: **Señor Notario.-** En el registro de escrituras



[Handwritten signature]

1 públicas a su cargo, sírvase incorporar una en la que
2 conste el aumento de capital de la compañía Comercial
3 Orgu S.A., de acuerdo a las siguientes cláusulas:
4 **Primera: Comparecientes.**— Comparece a la
5 celebración de esta escritura la compañía **Comercial**
6 **Orgu S.A.**, debidamente representada por su Gerente
7 General, el señor Xavier José Molestina Avegno, quien
8 es de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado,
9 mayor de edad, hábil para contratar y obligarse en la
10 calidad que lo hace como se desprende del
11 nombramiento que se adjunta como habilitante.
12 **Segunda: Antecedentes.** — **Dos. Uno. Comercial Orgu**
13 **S.A.** se constituyó con domicilio en Guayaquil como
14 Comercial Orgu Cia. Ltda., mediante escritura pública
15 celebrada el veintiséis de septiembre de mil novecientos
16 setenta y ocho, ante la Notaría Pública Primera de
17 cantón Guayaquil, e inscrita en el Registro Mercantil del
18 mismo Cantón, el nueve de noviembre del mismo año.
19 **Dos. Dos.** Mediante escritura pública celebrada el
20 veintisiete de diciembre de mil novecientos noventa y
21 seis, ante la Notaría Pública Primera del cantón
22 Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo
23 Cantón el tres de abril de mil novecientos noventa y
24 siete, la Compañía cambió su especie de
25 responsabilidad limitada a sociedad anónima. **Dos.**
26 **Tres.** Mediante escritura pública celebrada el doce de
27 abril de dos mil cinco ante el Notario Vigésimo Primero
28 del Cantón Guayaquil, Doctor Marcos Díaz Casquete, e



1 inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil en fecha
2 veintiocho de noviembre del mismo año, la compañía
3 aumentó su capital y reformó integralmente su estatuto.
4 **Dos. Cuatro.** La Junta General Extraordinaria y
5 Universal de Accionistas de Comercial Orgu S.A. reunida
6 el dieciséis de agosto de dos mil diecisiete decidió por
7 unanimidad realizar un aumento de capital suscrito y una
8 reforma del estatuto. **Tercera: Aumento de Capital y**
9 **Reforma de Estatuto.** – Con los antecedentes
10 expuestos, se aumenta el capital social suscrito y
11 pagado de Comercial Orgu S.A., de conformidad con el
12 siguiente cuadro:

Accionista	Número de Acciones	Capital Suscrito y Pagado	Aporte	Capital luego del aumento de capital	Número de Acciones Aumento de Capital	Porcentaje (%)
Watubi S.A.	1'877.635	1'877.635	0	1'877.635	1'877.635	50
Corporación Maresa Holding S.A.	1'876.884	1'876.884	USD 751,00	1'877.635	1'877.635	50
Total	3'754.519	3'754.519	USD 751,00	3'755.270	3'755.270	100

13 **Tres. Dos.** Las acciones detalladas en el cuadro
14 ibídem son ordinarias, nominativas e indivisibles de un
15 valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de
16 América cada una, las mismas que fueron



1 íntegramente suscritas por los accionistas y pagadas
2 en la totalidad del valor de cada una. **Tres. Tres.** Se
3 reforma el Estatuto social de la compañía, en los
4 términos que constan en el acta de la sesión de Junta
5 General Extraordinaria y Universal de Accionistas
6 descrita en la cláusula de antecedentes. **CUARTA:**
7 **Declaración Jurada.** – El compareciente, en la calidad
8 que comparece, otorga esta declaración jurada sobre
9 la verdad del estado de pagos del aumento de capital
10 suscrito de su representada, por ende, la correcta
11 integración del capital según lo acordado en la
12 indicada sesión. El compareciente también declara que
13 no es contratista fallido con el Estado y se encuentra
14 al día con el pago de sus obligaciones con el instituto
15 Ecuatoriano de Seguridad Social. Firmado) Abogada
16 María Francisca Gallegos-Anda Naranjo Matrícula cero
17 nueve guion dos mil catorce guion seiscientos treinta y
18 seis (09-2014-636) del Foro de Abogados. **HASTA**
19 **AQUÍ LA MINUTA ES COPIA.**- En consecuencia el
20 otorgante se ratifica en el contenido de la minuta
21 inserta la que de conformidad con la Ley queda
22 elevada a escritura pública.- Quedan agregados a mi
23 registro, formando parte integrante de la presente
24 escritura pública, todos los documentos habilitantes
25 que se han considerado pertinentes para la solemnidad
26 que requiere el presente instrumento público. El
27 otorgante se identifica con el certificado obtenido del
28 Sistema Nacional de Identificación Ciudadana que ha



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIAL ORGU S.A.**

En Guayaquil, el 16 de agosto de 2017, a las 9h30, en el domicilio de la Compañía, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **COMERCIAL ORGU S.A.** Al efecto, concurren los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$
Watubi S.A.	1.877.635	1.877.635
Corporación Maresa Holding S.A.	1.876.884	1.876.884
TOTAL	3.754.519	3.754.519

En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado (de acuerdo con la lista de asistentes que se entiende incorporada a este documento) y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General de Accionistas con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1.- AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTO

Se designa para que presida esta reunión el señor José Antonio Barahona Espinel y actúa como Secretario el señor Xavier Molestina, Gerente General de la Compañía. Una vez aprobado el orden del día, se pasa a tratar el primer punto del orden del día:

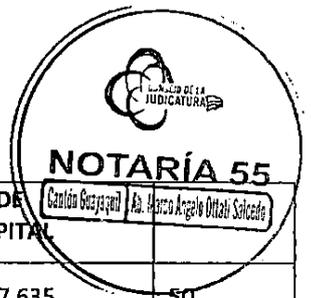
1.- Aumento de capital suscrito y reforma de estatuto

Toma la palabra el Presidente, quien expone la necesidad de realizar un aumento de capital en la Compañía en vista de los cambios en la estructura corporativa de los negocios en los que participan como accionistas conjuntos, para que el accionista Corporación Maresa Holding S.A. alcance el 50% en el capital de la Compañía.

Puesto en consideración de los accionistas la propuesta del Presidente, resuelven realizar el aumento de capital suscrito dentro de los límites del autorizado mediante aporte en numerario que realizará Corporación Maresa Holding S.A. (en adelante CMH), con lo que aumentaría el capital de la Compañía y suscribiría nuevas acciones de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1,00) cada una, por un total de US\$751,00. El accionista Watubi S.A. renuncia expresamente a su derecho de preferencia y aprueba la aportación de CMH de conformidad con el cuadro de integración que se agrega, de modo que el capital social alcance la suma US\$3'755.270 (tres millones setecientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta dólares de los Estados Unidos de América 00/100):

ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO US\$	APORTE	CAPITAL LUEGO DEL AUMENTO DE CAPITAL	NÚMERO DE ACCIONES AUMENTO	%

8



					DE CAPITAL	
<u>Watubi S.A.</u>	1.877.635	1.877.635	0	US\$1.877.635	1.877.635	50
Corporación Maresa Holding S.A.	1.876.884	1.876.884	US\$ 751	US\$1.877.635	1.877.635	50
TOTAL	3.754.519	3.754.519	US\$751	US\$3'755.270	3'755.270	100

En vista de las resoluciones adoptadas, la Junta General de Accionistas resuelve por unanimidad reformar el Artículo Quinto del Estatuto de la Compañía, el cual en adelante dirá:

"Artículo Quinto.- El capital autorizado de la compañía es de seis millones novecientos ochenta mil novecientos noventa y dos dólares de los Estados Unidos de América (US\$6'980,992); y, el capital suscrito y pagado es de tres millones setecientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta dólares de los Estados Unidos de América (US\$3'755.270), dividido en tres millones setecientos cincuenta y cinco mil doscientos setenta (3'755.270) acciones ordinarias con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 1,00) cada una, que estarán numeradas de manera secuencial y que constan en los títulos representativos de una o más acciones y estarán firmados por el Presidente y el Gerente General de la compañía."

También, el Presidente de la Junta pone en consideración de los accionistas que los abogados Rodrigo Jijón, Esteban Ortiz, María Francisco Gallegos, Miguel González y la firma de abogados Pérez, Bustamante y Ponce sean quienes procedan con la formalización del aumento de capital ante las autoridades competentes y que nos representen dentro del presente acto societario. Luego de discutida la propuesta, es aprobada por unanimidad.

Por no existir otro punto a ser tratado dentro del orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración del acta respectiva.

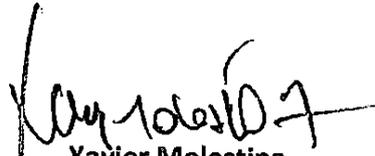
Posteriormente, la Presidente Ad hoc ordena que por Secretaría se de lectura al acta, la misma que luego de ser aprobada por la concurrencia, es suscrita por los presentes.

Se levanta la sesión siendo las 11h00.

Para constancia del contenido de la presente Acta, la firman los Accionistas asistentes a la Junta General, junto con la Presidente Ad hoc y el Secretario.




José Antonio Barahona Espinel
 Presidente
 Presidente de la sesión


Xavier Molestina
Secretario de la sesión

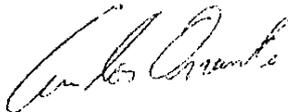


Los accionistas:

CORPORACIÓN MARESA HOLDING S.A.

WATUBI S.A.


José Antonio Barahona Espinel
Presidente Ejecutivo


Carlos Ignacio Orrantia Medina
Presidente

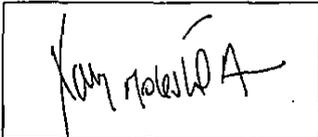
AP. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO NOTARÍA 55 DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5to, DEL ART. 18
DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE
CUMPLIÓ DE 3 FOJA(S), ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, -----

20 SEP 2017





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1714341672

Nombres del ciudadano: MOLESTINA AVEGNO XAVIER JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA/ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

Fecha de nacimiento: 27 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: GERENTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: GARCIA MENESES GUIOMAR

Fecha de Matrimonio: 20 DE JUNIO DE 1998

Nombres del padre: MOLESTINA ZAVALA EDUARDO A

Nombres de la madre: AVEGNO MARIA DE LOURDES

Fecha de expedición: 29 DE MARZO DE 2016

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

NOTARÍA 55
Cantón Guayaquil - Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo



178-055-52916

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1714341672

Nombre: MOLESTINA AVEGNO XAVIER JOSE

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información.

Información certificada a la fecha: 20 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



N° de certificado: 170-055-52920



170-055-52920





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN

CELULA DE IDENTIFICACIÓN N. 171434167-2

MOLESTINA AVEGNO XAVIER JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES
 GUAYAS
 LUGAR DE NACIMIENTO
 Estados Unidos de América
 Miami (Florida)
 FECHA DE NACIMIENTO 1973-05-27
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL CASADO
 GUOMAR
 GARCIA MENeses

DISTRIBUCION BACHILLERATO PROFESION Y OCUPACION GERENTE V3344V1444

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE MOLESTINA ZAVALA EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE AVEGNO MARIA DE LOURDES

LUGAR Y FECHA DE ESCRIPCIÓN GUAYAS 2016-09-29

FECHA DE EXPIRACION 2026-09-29

MOLESTINA AVEGNO XAVIER JOSE



CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRABO EN EL PROCESO ELECTORAL 2017

ESTE CERTIFICADO SERVE Y BASTA PARA LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Signature]

NOTARÍA 55
 Cantón Guaraculi / Ab. Marco Angelo Ottati Salcedo

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES GENERALES 2017
 2 DE ABRIL 2017

016 JUNTA N.º
016 - 210 NÚMERO
1714341672 CELULA

MOLESTINA AVEGNO XAVIER JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

GUAYAS PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
 SAMBORONDON CANTÓN ZONA: 1
 LA PUNTILLA (SATELITE) PARROQUIA

[Handwritten mark]



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**

NUMERO RUC: 0990358885001
RAZON SOCIAL: COMERCIAL ORGU S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: MOLESTINA AVEGNO XAMIER JOSE
CONTADOR: HIDALGO PASTOR JANET DEL CARMEN

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	08/10/1978	FEC. CONSTITUCION:	09/11/1978
FEC. INSCRIPCION:	31/10/1981	FECHA DE ACTUALIZACION:	09/05/2014

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Carlon: GUAYACUIL Parroquia: TARGUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Numero: S/N Intersección: PUENTE LAS MONJAS Kilometro: 2.5 Referencia ubicación: FRENTE A LAS OFICINAS DE DIARO EXTRA Telefono Trabajo: 042207078 Fax: 042207087 Apartado Postal: 09019719 Email: xmolesilina@orgu.com.ec

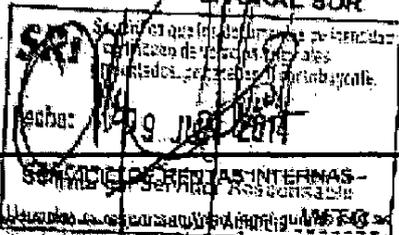
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHICULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 005	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS	CERRADOS:	4

Calisto Roberto Luis Orley
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR



[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y veraces, por lo que sus datos serán publicados en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) de acuerdo al Art. 37 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: LÓCRASUR09 Lugar de emisión: GUAYACUILAV, FRANCISCO Fecha y hora: 09/05/2014 16:48:00



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0990358885001
RAZON SOCIAL: COMERCIAL ORGU S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 08/11/1978
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIAL ORGU		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: SIN Intersección:
 PUENTE LAS MONJAS Referencia: FRENTE A LAS OFICINAS DE DIARIO EXTRA Kilómetro: 2.5 Teléfono Trabajo: 042207078 Fax:
 042207087 Apartado Postal: 09019719 Email: xmi@estline@orgu.com.ec

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO: CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 14/08/2005
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIAL ORGU		FEC. CIERRE: 31/03/2008
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Calle: AV. CARLOS JULIO AROSEMENA Número: 29-01 Referencia:
 FRENTE A LA GASOLINERA SHELL Kilómetro: 2.5 Teléfono Trabajo: 042207078 Fax: 042207087 Apartado Postal: 09019719

No. ESTABLECIMIENTO: 003	ESTADO: CERRADO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT.: 15/11/2005
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIAL ORGU		FEC. CIERRE: 15/06/2012
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES
 VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: TARQUI Calle: AV. 4 DE NOVIEMBRE Número: 202 Intersección: CALLE 321
 Referencia: JUNTO A LA COMPAÑIA CORVERR S.A. Teléfono Trabajo: 052524723

Robalino

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI

Se verifica que el documento de control
 y el libro de expensas
 correspondientes, concuerdan con los datos
 consignados en el presente formulario.

Fecha: 08 JUN 2014

Firma: SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
 WTC

Robalino Luis Olay
 DELEGADO DEL R.U.C.
 Servicio de Rentas Internas
 LITORAL SUR

Declaramos que los datos contenidos en este documento son exactos y verídicos de acuerdo al Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: LDCR050109 **Lugar de emisión:** GUAYAQUILIAV, FRANCISCO **Fecha y hora:** 09/06/2014 15:48:00

8

REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES

NUMERO RUC: 0990358885001
RAZON SOCIAL: COMERCIAL ORGU S.A.



No. ESTABLECIMIENTO: 004 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 30/04/2009
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIAL ORGU S.A. FEC. CIERRE: 30/06/2009
ACTIVIDADES ECONOMICAS: VENTA AL POR MAYOR DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Canton: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: GARZOTA Calle: AV. AGUSTIN FREIRE YCAZA Numero: SIN Interseccion: AV. TRIGESIMA SEGUNDA Edificio: GARZOCENTRO 2800 Oficina: LOCAL 1001 Telefono Trabajo: 042840104 Apartado Postal: 0818718

No. ESTABLECIMIENTO: 005 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 29/06/2008
NOMBRE COMERCIAL: COMERCIAL ORGU S.A. FEC. CIERRE: 15/06/2012
ACTIVIDADES ECONOMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO
VENTA AL POR MAYOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES

DIRECCION ESTABLECIMIENTO:

Provincia: EL ORO Canton: MACHALA Parroquia: MACHALA Calle: AV. VEINTICINCO DE JUNIO Numero: SIN Referencia: DIAGONAL A-INVERESA Carretera: VIA A PASAJE KI6metro: UNO Y MEDIO Telefono Trabajo: 072983904

Cedeño Robalino Luis Orley
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR

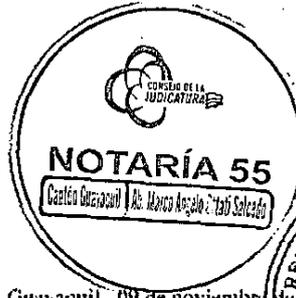
NOTARIA 55
Canton Guayaquil, Ab. Marco Angel Oñati Salcedo

[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SRI
Se verifica que se cumplen los requisitos y certificado en relación a los datos presentados por el contribuyente.
Fecha: 09 JUN 2014
Firma: [Handwritten signature]
SERVIDIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de esta se deriva de conformidad con el Art. 2 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.
ABIMARCO ANGELO OÑATI SALCEDO NOTARIO DE CANTON GUAYAQUIL
DE CONFORMIDAD CON EL ART. 5to. DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE DOY FE, QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE COMPUESTA DE 3 FOLIOS, ES IGUAL AL DOCUMENTO ORIGINAL QUE ME FUE EXHIBIDO
GUAYAQUIL, 20 SEP 2017

NOTARIA 55
Canton Guayaquil, Ab. Marco Angel Oñati Salcedo



Guayaquil, 09 de noviembre de 2015

Ingeniero
Xavier José Molestina Avegno
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente tengo a bien informar a usted que el Directorio de la compañía COMERCIAL ORGU S.A., en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted Gerente General de la Compañía por el periodo estatutario de dos años contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Sus principales atribuciones constan detalladas en los artículos de los Estatutos Sociales. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

COMERCIAL ORGU S.A. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil, doctor Carlos Quiñonez, el 26 de septiembre de 1978, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 29 de noviembre del mismo año.

La Compañía COMERCIAL ORGU S.A., aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada el 12 de abril de 2005, ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, Dr. Marco Díaz Casquete; legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 28 de noviembre del 2005.

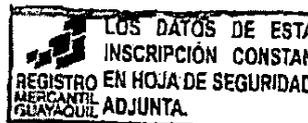
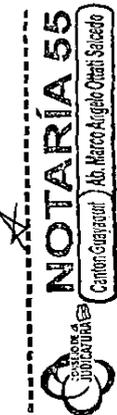
La Compañía COMERCIAL ORGU S.A., se transformó y cambió su especie de compañía limitada a sociedad anónima mediante escritura pública celebrada en Guayaquil, el 27 de diciembre de 1996, ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, e inscrita el 3 de abril de 1997.

Muy atentamente,

Sebastián Saiz Tamayo
Secretario Ad-Hoc del Directorio

En la ciudad de Guayaquil, siendo el 09 de noviembre de 2015, acepto el cargo de Gerente General de la Compañía COMERCIAL ORGU S.A.

Ing. Xavier José Molestina Avegno
C.C.: 171434167-2



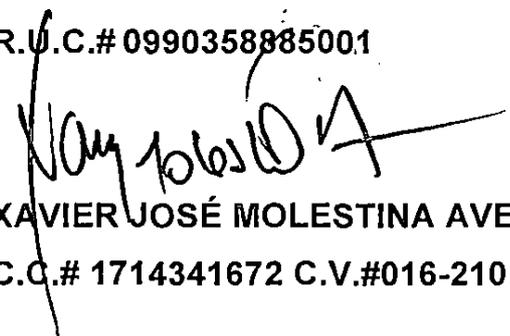
AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARIO 55 - GUAYAQUIL

ESTA ULTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL
SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA COMERCIAL ORGU S.A.

1 autorizado y con su cedula de ciudadanía.- Leída esta
2 escritura de principio a fin, por mí, el Notario, en alta
3 voz al compareciente, éste la aprueba en todas sus
4 partes firmando, en unidad de acto y conmigo, de todo
5 lo cual doy fe.-
6

7 p. COMERCIAL ORGU S.A.

8 R.U.C.# 0990358885001

9
10 
11 XAVIER JOSÉ MOLESTINA AVEGNO

12 C.C.# 1714341672 C.V.#016-210
13

14
15
16 AB. MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
17 NOTARIO 55-GUAYAQUIL



Se otorgó ante mi, en fe de ello confiero
este Tercer TESTIMONIO, que
rubrico, firmo y sello en esta Ciudad de
Guayaquil el:.....

20 SEP 2017





Factura: 001-002-000037189



20170901055P06230

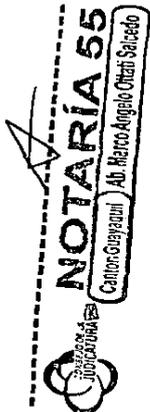
NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:		20170901055P06230					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, (13:30)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MOLESTINA AVEGNO XAVIER JOSE	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1714341672	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	COMERCIAL ORGU S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			TARQUI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		751.00					

Se dio Primer, Segundo y Tercer Testimonio.-
20-09-2017.-

NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



Registro Mercantil de Guayaquil



NÚMERO DE REPERTORIO: 43.924
FECHA DE REPERTORIO: 05/oct/2017
HORA DE REPERTORIO: 11:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

- 1.- Con fecha cinco de Octubre del dos mil diecisiete queda inscrita la presente escritura publica, la misma que contiene: **aumento de capital suscrito y la Reforma de Estatutos**, de la compañía **COMERCIAL ORGU S.A.**, de fojas **41.659 a 41.672**, Registro Mercantil número **3.589**.
- 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 43924



Guayaquil, 10 de octubre de 2017

REVISADO POR:


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Nº 0202710

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

19 OCT 2017

RECIBIDO

Hora: 16:30 JUM